

# NOVARTIS DATATHON

**1-2 de diciembre 2018  
Barcelona**

**BASES Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

Organizador:



En colaboración con:





## 1 OBJETO

1.1 El objeto de este documento de Términos y Condiciones es regular la participación de las personas interesadas en participar en la Datathon de Novartis. ([www.godatathon.com](http://www.godatathon.com)), organizada por Novartis, con la colaboración de Eurecat (en adelante, la «Organización»), el 1 y el 2 de diciembre de 2018 en el Valkiria Hub Space (Barcelona).

1.2 Para los fines de estos Términos y Condiciones, los términos y expresiones que comiencen con una letra mayúscula, estén entre comillas y marcados en negrita tendrán el significado que se les asigna a continuación:

«**Novartis Datathon**» se refiere a un reto de *Big Data* que se centra en analítica predictiva e IA aplicadas a un desafío de estimación y de asignación de recursos en el que data scientists, modeladores y programadores presentarán los resultados numéricos y los enfoques adoptados de acuerdo con el contenido de estos términos.

«**Organización**» se refiere a Novartis con la colaboración de Eurecat.

«**Participante/s**» se refiere a la/s persona/s de al menos 18 años de edad, en posesión de la documentación legalmente necesaria para demostrar su edad e identidad, que presenten su solicitud para la «Novartis Datathon», de conformidad con lo establecido en estos términos.

«**Equipo**» se refiere a «Participante», compuesto por una persona o un grupo de personas hasta un máximo de 4 que solicitan participar en la «Novartis Datathon», de acuerdo con lo establecido en estas bases de participación.

1.3 «Novartis Datathon» es un reto de *Big Data* que se centra en analítica predictiva e IA aplicadas a un desafío de estimación y de asignación de recursos en el que data scientists, modeladores y programadores presentarán los resultados numéricos y los enfoques adoptados de acuerdo con el contenido de estos términos.

1.4 El objeto de la «Novartis Datathon» es promover y fomentar la innovación, el talento y el desarrollo mediante el uso de datos para mejorar la previsión de los recursos asignados. Además, se pretende crear un ecosistema de creatividad e inspiración entre data scientists, modeladores y programadores, de modo que compartan conocimientos y experiencias.

1.5 La participación puede ser individual o colectiva por «Equipos» de 1 a 4 personas con perfiles de programador, científico de datos y modelador. Deben cumplir los requisitos establecidos en estas bases de participación para poder presentar su solicitud.

1.6 El reto constará de dos partes: previsión de ventas para 2018 y asignación de recursos para 2018.

1.7 Habrá 3 equipos ganadores elegidos por un panel de expertos:

- Primer premio: Patinetes eléctrico plegable + premio en metálico (valor total para el equipo: 4 000 €)
- Segundo premio: Relojes deportivo + premio en metálico (valor total para el equipo: 2 000 €)
- Tercer premio: Drones + premio en metálico (valor total para el equipo: 1 000 €)

Los premios se entregarán en un plazo máximo de 90 (noventa) días a partir del 2 de diciembre de 2018.

## **2 ELEGIBILIDAD**

2.1 Cualquier persona que disfrute trabajando con datos y desee pasar un buen fin de semana.

## **3 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

3.1 Los participantes deben haber alcanzado la mayoría de edad en su país, provincia o territorio de residencia correspondiente para poder inscribirse en la Novartis Datathon con un documento de identidad o pasaporte. La «Organización» excluirá a cualquier «Participante» cuyos datos no se ajusten a su identidad real o que incumplan cualquier otra condición requerida. La Organización se reserva el derecho a restringir la participación según su propio criterio.

3.2 Si un participante se inscribe como una sola persona (es decir, sin equipo) y lo solicitara, sería posible que el organizador lo emparejase en un equipo con otros participantes.

3.3 Los equipos deben cumplimentar el formulario de registro. Se estudiarán todas las solicitudes y la Organización notificará por correo electrónico en el caso de que un equipo haya sido seleccionado para competir.

3.4 Todas las solicitudes se enviarán mediante el enlace del formulario que se encuentra disponible en [www.godatathon.com](http://www.godatathon.com)

3.5 Los «Participantes» traerán sus propias herramientas de trabajo: tabletas, cargadores, móviles, teclados y cualquier otro elemento que necesiten.

3.6 No se aceptarán participaciones en línea, por lo que la presencia física el 1 y 2 de diciembre de 2018 en el Valkiria Hub Space (Barcelona) es obligatoria.

3.7 Ninguna persona que forme parte de cada equipo de «Participantes» podrá ser sustituida por otra persona sin confirmación por parte de la Organización.

3.8 Si un equipo no puede acudir a la Novartis Datathon, debe ponerse en contacto inmediatamente con la Organización.

3.9 Los equipos que abandonen la competición antes del domingo 2 de diciembre a las 11:00 a. m. no tendrán la oportunidad de presentar sus resultados ni de ganar la Novartis Datathon.

## **4 FOMULARIO DE SOLICITUD**

4.1 El formulario tendrá los campos siguientes: Miembros del equipo (1, 2, 3 o 4 personas), nombre del equipo, enlace al perfil de LinkedIn o subida de CV, nombre, apellido/s, correo electrónico, teléfono móvil, dirección, código postal, ciudad, país, provincia (si el país es España).

## 5 PLAZO DE SOLICITUD Y PROGRAMA (POR CONFIRMAR)

5.1 El formulario de solicitud estará disponible hasta el 28 de noviembre de 2018 a las 12:00 p. m. CET. La Organización se reserva el derecho a extender la fecha límite.

5.2 Programa:

- Sábado 1 de diciembre: de 9:00 a. m. a 00:00 a. m.
  - 9:00 – 10:00 Registro y desayuno
  - 10:00 – 11:00 Bienvenida y presentación
  - 11:00 – 00:00 Estudio de caso
    - Ayuda
      - 14:00 – 16:00 Sesiones de orientación
      - 16:00 – 00:00 Seguimiento en el rincón del café
    - Comida
      - 13:00 – 15:00 Almuerzo disponible
      - 15:00 – 21:00 Tentempiés disponibles
      - 21:00 – 00:00 Cena disponible + bar/zona de descanso
- Domingo 2 de diciembre: de 9:00 a 15:00 p. m.
  - 9:00 – 11:00 Estudio de caso
  - 11:00 Muestra de resultados
  - 11:00 – 11:30 Preparación de presentaciones
  - 11:30 – 13:00 Presentaciones (solo las 5 mejores)
  - 13:00 – 15:00 Comida y ceremonia de premios

## 6 NOVARTIS DATATHON

6.1 Los «Equipos» tendrán asignado su espacio de trabajo, que se les indicará en el registro.

6.2 Cada «Participante» recibirá un distintivo que deberá llevar durante la Datathon.

6.3 La «Organización» ofrecerá la infraestructura básica que permita la conectividad a través de una red Wi-Fi. Este acceso Wi-Fi se realizará bajo la exclusiva responsabilidad de cada «Participante», exonerando expresamente a la «Organización» de cualquier cuestión derivada de este acceso.

6.4 Al inicio de la Datathon, los Equipos recibirán acceso e información sobre el Estudio de caso.

### Parte 1 – Previsión de ventas para 2018

El conjunto de datos incluye datos anónimos sobre ventas de enero de 2012 a diciembre de 2017, así como datos anonimizados de enero de 2012 a diciembre de 2018 sobre algunos tipos de inversión en Marketing & Sales (M&S), necesarios para impulsar nuestras ventas. Su reto es predecir las ventas de 2018 por país, por marca y por mes.

### ¿Cuánto puedes acercarte a las ventas reales de 2018?

### Parte 2 – Asignación de recursos para 2018

¿Cuál habría sido su mejor asignación para M&S en 2018 por tipo de inversión, por marca y por país para maximizar las ventas después del gasto en M&S, empleando el mismo gasto total en M&S? (Es decir, ¿cómo redistribuiría el gasto en M&S entre países y marcas?)

¿Cuál habría sido su mejor asignación para M&S 2018 por tipo de inversión, por marca y por país para maximizar las ventas después del gasto en M&S, asumiendo que los recursos disponibles para M&S fueran ilimitados?

**¿Cómo de innovadora es su solución para optimizar nuestra asignación de recursos?**

6.5 Los equipos pueden, en cualquier momento durante el evento, subir sus datos en la tabla de clasificación y ver lo cerca que están de los datos reales para un 20% seleccionado de los datos.

6.6 La «Organización» se reserva el derecho de descalificar a los «Participantes» que consideren que los criterios y/o contenidos de las bases no se han cumplido durante la Novartis Datathon. El «Participante» renuncia expresamente a cualquier reclamación a la «Organización» en caso de ser descalificado por incumplimiento de estos términos y/o criterios de participación.

6.7 Los «Participantes» exoneran expresamente a la «Organización» de cualquier tipo de responsabilidad y/o reclamación por cualquier tipo de robo, daño, perjuicio material o personal causado por el incumplimiento de las normas del espacio en el que se celebre el evento, para los que el participante responderá solidariamente.

6.8 La «Organización» no se hace responsable de los gastos de alojamiento y/o de desplazamiento de los «Participantes» para la Datathon. Cada «Participante» abonará estos gastos, así como cualquier otro gasto derivado en el que incurra.

## **7 PRESENTACIÓN AL JURADO**

7.1 Los 5 mejores equipos harán una presentación ante el jurado.

7.2 Cada presentación cuenta con un período de 15 minutos, incluyendo preguntas y respuestas. El tiempo de presentación no debe exceder los 10 minutos, ya que el jurado tendrá muchas preguntas. Su presentación debe tratar sobre los resultados de su pronóstico, sobre cómo los obtuvo (brevemente) y sobre su enfoque del problema para la asignación de recursos, incluyendo el resultado.

7.3 La decisión del jurado es inapelable. Los «Participantes» la aceptarán por el solo hecho de su inscripción, por lo que renuncian a cualquier reclamación al respecto.

7.4 El jurado estará formado por miembros del equipo de Planificación y Análisis Global de Negocio de Basilea y Barcelona, así como por científicos de datos de Novartis y Eurecat.

## 8 CRITERIOS DEL JURADO

8.1 El jurado seleccionará a los ganadores en base al cumplimiento de criterios cuantitativos y no cuantitativos:

- EXACTITUD DE LA PREVISIÓN: ¿Hasta qué punto se acerca su previsión de ventas a nuestros datos de 2018? Esto se evaluará por marca y por mercado y mes (65% del peso) y por el total de ventas pronosticado para 2018 (35% del peso).
- CRITERIOS NO CUANTITATIVOS: ¿Hasta qué punto es innovador y creativo su enfoque a nuestro problema de asignación de recursos? En su presentación, ¿se comunicó claramente lo que se hizo y se respondió a las preguntas?

## 9 PREMIOS

9.1 Cada equipo recibe un dispositivo por cada miembro del equipo.

9.2 Ganador del primer premio: Patinete eléctrico + premio en metálico (valor total para el equipo: 4.000€).

9.3 Ganador del segundo premio: Reloj Deportivo + premio en metálico ((valor total para el equipo: 2.000€).

9.4 Ganador del tercer premio: Dron + cash ((valor total para el equipo: 1.000€)

9.5 Sobre los premios en metálico:

A los premios en metálico en esta competición les serán aplicadas las normas en vigor en el momento de la aceptación del premio por parte de la persona premiada que contiene la Ley 35/2006 de 28 de noviembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas físicas, si el premiado tuviese la residencia fiscal en España, en virtud de las cuales corresponderá a la Organización la realización de la retención o el ingreso a cuenta de los impuestos a que están sujetos estos premios, así como el Real Decreto 2069/1999, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado, el Decreto 3059/1966, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de tasas fiscales, y demás disposiciones concordantes.

9.6 Los empleados de Novartis y Eurecat y sus familiares en primer grado están excluidos de participar en la Novartis Datathon. La referencia a Novartis y Eurecat incluye también a las empresas que forman parte del mismo grupo.

## 10 RESERVAS Y LIMITACIONES

10.1 La falsificación y/u ocultación de cualquier dato conlleva la descalificación del «Novartis Datathon». Asimismo, y en su caso, a la devolución íntegra del premio y así como, el resarcimiento de todos los daños y perjuicios causados a la «Organización» y o terceros.

10.2 Los participantes garantizan que los proyectos se realizarán sin incorporar contenido que tenga derechos de propiedad intelectual y/o industrial propios o de terceros. En cualquier caso, garantizan que los proyectos y su información se aportan voluntariamente a esta Datathon; que no infringirán derechos de terceros o que tendrán en su caso todas las autorizaciones necesarias para participar en este concurso; que no son ofensivos, denigrantes o fomentan la violencia, el racismo o violan los derechos fundamentales y las

libertades públicas reconocidas por la ley vigente y la protección de la infancia y la juventud; que no constituyen o implican una invasión de la intimidad personal o familiar de las personas o una violación de la ley, del honor de terceros o de la confidencialidad de las comunicaciones; y que no son contrarios a la normativa.

10.3 La «Organización» podrá expulsar a los «Participantes» que no cumplan con las normas y bases del «Novartis Datathon», siempre y cuando no sea por un motivo de fuerza mayor. Y así mismo, a cualquier «Participante» y/o asistente, que impida el normal y pacífico desarrollo del «Novartis Datathon», o que abandone la competición antes de las 11:00h del domingo 2 de diciembre.

10.4 La «Organización» se reserva el derecho de descalificar a los «Equipos» que presenten proyectos con virus u otros componentes maliciosos que puedan dañar, interferir o violar la seguridad del sistema o de los sistemas y de los datos, así como cuando los datos personales facilitados sean falsos.

10.5 Toda la información, la documentación y los recursos de datos puestos directa o indirectamente a disposición del «Participante» por la «Organización» de la Datathon se tratarán con confidencialidad; el «Participante» no podrá publicarlos o transmitirlos de ninguna manera a terceros ni emplearlos comercialmente o en su nombre. Asimismo, la «Organización» se compromete a mantener la confidencialidad de aquellas propuestas que no se seleccionen para su participación

## **11 PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL**

11.1 Asimismo, todos los participantes otorgan a la Organización una licencia de uso compartido y gratuito sobre su Proyecto, con carácter exclusivo, sin limitación territorial y transferible a otras entidades de la Organización para que pueda ejercer los derechos a la reproducción total o parcial por cualquier medio y bajo cualquier forma, los de traducción, adaptación, arreglo o cualquier otra transformación de los mismos, en cualquier forma, los cuales podrá ejercitar y desarrollar a su propio nombre.

11.2 Sin perjuicio de lo establecido en el apartado anterior, en caso de que el Participante quisiera comercializar su proyecto, será necesario que lo consulte con Novartis. Si no se llega a un acuerdo económico, la Organización mantendrá su licencia de uso de forma no exclusiva.

## **12 DERECHOS DE IMAGEN**

12.1 Los participantes autorizan expresamente a que se grabe su imagen y/o voz y ceden sus derechos de imagen y/o voz para su uso, edición, difusión y explotación, de forma total o fragmentada, sobre dichas imágenes para que puedan ser utilizadas por EURECAT y NOVARTIS, incluida su adaptación, total o parcial, en la actividad, en cualquier medio, formato o soporte que EURECAT y NOVARTIS estimen oportunos.

NOVARTIS podrá ejercitar estos derechos bien directamente, bien mediante su cesión total o parcial a las entidades que formen parte del Grupo Novartis y a terceros que, en nombre y representación de NOVARTIS, presten servicios relacionados con los derechos que los participantes cedan.



A los efectos oportunos, los participantes confirman expresamente que no existe impedimento alguno para ceder a EURECAT y NOVARTIS los derechos de imagen indicados. La presente autorización se otorga solidariamente, sin cargo o compensación, para cualquier país del mundo y por el período máximo permitido por la normativa.

## 13 CÓDIGO ÉTICO

13.8 La participación no puede contener materiales que contengan los nombres, retratos, fotografías u otros datos que permitan la identificación a cualquier persona, viva o fallecida, sin permiso por escrito.

13.9 La participación no puede representar, y no puede suponer por sí misma, una violación de ninguna ley.

Los «Participantes» se comprometen al cumplimiento de los siguientes requisitos de criterios de valoración de la competición y código ético:

13.1 La participación no podrá tener contenidos ni referencias sexualmente explícitas o sugerentes, violentas, despectivas, o discriminatorias hacia colectivos étnicos, raciales, de género, religiosa, profesional o de edad, profanos o pornográficos.

13.2 La participación no puede promocionar medicamentos ilegales (o el uso de cualquiera de los anteriores), o cualquier actividad que pueda ser insegura o peligrosa, o con mensajes políticos.

13.3 La participación no puede ser obscena u ofensiva, ni que apoye ninguna forma de odio o de grupos de odio.

13.4 La participación no puede ser obscena u ofensiva, ni que apoye ninguna forma de odio o de grupos de odio; ni comentarios despectivos sobre la «Organización» o sus productos o servicios, u otras personas, productos o empresas vinculadas.

13.5 La participación no puede contener las marcas, logotipos que sean propiedad de terceros ni anunciar ni promocionar ninguna marca o producto de ningún tipo con la excepción de los Activos, como se define a continuación.

13.6 La participación no puede contener ninguna identificación personal, como números de matrículas, nombres personales y direcciones de correo electrónico de Novartis o Eurecat.

13.7 La participación no puede contener materiales que contengan los nombres, imágenes, fotografías, u otros indicios para identificar cualquier persona, viva o muerta, sin el permiso escrito.

13.8 La participación no puede contener materiales con derechos de autor y propiedad de terceros (incluyendo fotografías, esculturas, pinturas y otras obras de arte o imágenes publicadas en sitios web o en la televisión, películas u otros medios).

13.9 La participación no puede violar en ningún caso las leyes nacionales vigentes.

## 14 PRIVACIDAD DE LOS DATOS

14.1 El participante consiente que sus datos personales sean tratados y divulgados entre Eurecat y Novartis, de acuerdo con lo establecido en estos Términos y Condiciones y en esta cláusula. En ningún caso las partes tratarán los datos como controladores conjuntos.

### 14.2 Eurecat

14.2.1 De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales ya la libre circulación de estos datos y la normativa estatal que corresponda, FUNDACIÓ Eurecat, responsable del tratamiento, facilita la siguiente información básica sobre Protección de Datos:

Responsable:  
FUNDACIÓ EURECAT  
G66210345  
Av. Universitat Autònoma, 23 – 08290 Cerdanyola del Vallès (Barcelona) -  
[legal@eurecat.org](mailto:legal@eurecat.org)  
Datos del delegado de protección de datos: [dpo@eurecat.org](mailto:dpo@eurecat.org)

Finalidad del tratamiento de sus datos personales: Gestionar su participación en esta actividad.

Legitimación: El tratamiento de los datos queda legitimado por el consentimiento prestado por el interesado para esta actividad.

Destinatarios: No se cederán los datos a terceros, salvo de obligación legal.

Derechos: Usted podrá acceder, rectificar y suprimir sobre datos, así como ejercitar el derecho a la limitación del tratamiento y la portabilidad de los datos dirigiéndose al domicilio del responsable o a la dirección de correo electrónico: [legal@eurecat.org](mailto:legal@eurecat.org).

Conservación: El período de conservación de los datos será el necesario para la realización del servicio.

14.2.2 FUNDACIÓ EURECAT le informa que cumple con todos los requisitos establecidos por la normativa de protección de datos y con todas las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos de carácter personal. Asimismo, en caso de incumplimiento por parte del responsable en el tratamiento de sus datos personales, usted tiene derecho a interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

14.2.3 El "Participante" queda informado de su derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación, respecto de sus datos personales en los términos previstos en la Ley, así como ejercitar el derecho a la limitación del tratamiento y la portabilidad de los datos dirigiéndose al domicilio del responsable o en la dirección de correo electrónico: [legal@eurecat.org](mailto:legal@eurecat.org).

14.2.4 La entrega de los datos personales en el formulario de registro en el concurso tiene carácter facultativo, en el supuesto de no facilitar no podrá registrarse como "Participante" al "Novartis Datathon".

14.2.5 El "Participante" garantiza que los Datos Personales facilitados a Eurecat con motivo de la "Novartis Datathon" son veraces y se hace responsable de comunicar a ésta cualquier modificación en los mismos. Asimismo, los "Participantes" autorizan a Eurecat para la utilización de su nombre e imagen en la publicidad o comunicaciones, tanto escritas como electrónicas, que desarrolle o realice para divulgar los resultados del "Novartis Datathon" en los términos establecidos y aceptados en las presentes bases. En ningún caso, utilizará los datos de los "Participantes" con finalidad comerciales.

### **14.3. Novartis.**

#### **14.3.1. Introducción**

NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. («Novartis»), con domicilio social en Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 764, C. P. 08013, Barcelona (España), va a tratar información sobre usted que constituye «datos personales» y el Grupo Novartis considera que la protección de sus datos personales y su privacidad es un asunto de la máxima importancia.

Novartis es responsable del tratamiento de sus datos personales, ya que decide por qué y cómo se tratan, por lo que actúa en calidad de «controlador». En esta Declaración de Privacidad, «nosotros» se refiere a Novartis.

Le invitamos a leer detenidamente esta Declaración de Privacidad de Novartis, que define en qué contexto estamos tratando sus datos personales y explica sus derechos y nuestras obligaciones durante su tratamiento.

Si tiene alguna otra duda relativa al tratamiento de sus datos personales, le invitamos a ponerse en contacto con nosotros enviándonos un correo electrónico a [dpospain.novartis@novartis.com](mailto:dpospain.novartis@novartis.com)

#### **14.3.2. ¿Qué información tenemos sobre usted?**

Podemos recopilar varios tipos de datos personales sobre usted, incluyendo la información que nos proporcione para participar en la Datathon, la información que se pueda generar durante la actividad y la información que usted nos pueda proporcionar después de la actividad.

Si tiene la intención de proporcionarnos datos personales sobre otras personas (por ejemplo, datos de otros sujetos que van a participar en su equipo), debe proporcionar una copia de esta Declaración de Privacidad a las personas pertinentes.

#### **14.3.3. ¿Con qué fines utilizamos sus datos personales y por qué está justificado?**

##### **14.3.3.1. Fundamento legal del tratamiento**

No trataremos sus datos personales si no tenemos una justificación apropiada contemplada en la legislación a tal efecto. Por lo tanto, solo trataremos sus datos personales si:

- hemos obtenido su consentimiento previamente;
- el tratamiento es necesario para cumplir con nuestras obligaciones legales o reglamentarias; o

- el tratamiento es necesario para nuestros intereses legítimos y no afecta de forma indebida a sus intereses o derechos y libertades fundamentales.

Tenga en cuenta que, al tratar sus datos personales basándonos en este último supuesto, siempre intentamos mantener un equilibrio entre nuestros intereses legítimos y su privacidad. Ejemplos de estos «intereses legítimos» son las actividades de tratamiento de datos realizadas:

- para gestionar los recursos humanos y económicos de Novartis;
- para beneficiarnos de servicios rentables (p. ej., podemos optar por utilizar ciertas plataformas ofrecidas por proveedores para tratar datos);
- para evitar fraudes o actividades delictivas, usos indebidos de nuestros productos o servicios, así como la seguridad de nuestras redes, arquitectura y sistemas de TI;
- para vender cualquier parte de nuestro negocio o sus activos o para permitir la adquisición de la totalidad o una parte de nuestro negocio o activos por un tercero; y
- para cumplir nuestros objetivos de responsabilidad corporativa y social.

#### 14.3.3.2. Objetivos del tratamiento

Siempre tratamos sus datos personales con un objetivo específico y solo tratamos datos personales que sean pertinentes para cumplir ese objetivo. En concreto, tratamos sus datos personales para los objetivos siguientes:

- para gestionar la participación durante la actividad (inscripción, etc.) y después de la actividad (premios); también para cualquier otro objetivo establecido en estos Términos y Condiciones;
- para conservar los datos después de la actividad con el objeto de invitar al participante a formar parte de otras actividades de Novartis en el futuro;
- para gestionar nuestros recursos de TI, incluyendo la gestión de infraestructuras y la continuidad del negocio;
- para preservar los intereses económicos de la empresa y garantizar el cumplimiento y la generación de informes (como el cumplimiento de nuestras políticas y los requisitos legales locales, la fiscalidad y las deducciones, la gestión de supuestos casos de mala conducta o fraude, la realización de auditorías y la defensa en litigios);
- para gestionar fusiones y adquisiciones que afecten a nuestra empresa;
- para el archivado y la conservación de registros;
- para el cobro y la facturación; y
- para cualquier otra finalidad que impongan la ley y las autoridades.

#### **14.3.4. ¿Quién tiene acceso a sus datos personales y a quién se transfieren?**

Nos comprometemos a no vender, difundir o transmitir de ningún otro modo sus datos personales a terceros, excepto en los casos indicados en la presente Declaración de Privacidad.

Durante el transcurso de nuestras actividades y para los mismos propósitos que los descritos en esta Declaración de Privacidad, sus datos personales pueden ser consultados por las siguientes categorías de destinatarios o transmitidos a ellas, en caso de que tengan que conocerlos, para cumplir estos objetivos:

- nuestro personal (incluyendo personal, departamentos u otras empresas del grupo Novartis);

- nuestros agentes o intermediarios independientes (si los hubiere);
- nuestros otros proveedores y proveedores de servicios que nos proporcionan servicios y productos;
- nuestros proveedores de sistemas informáticos, proveedores de servicios en la nube, proveedores de bases de datos y consultores;
- cualquier tercero al que cedamos o novemos cualquiera de nuestros derechos y obligaciones; y
- nuestros asesores y abogados externos en el contexto de la venta o transferencia de cualquier parte de nuestro negocio o sus activos.

Los terceros anteriormente indicados están obligados por contrato a proteger la confidencialidad y la seguridad de sus datos personales, en cumplimiento de la legislación aplicable.

Sus datos personales también pueden ser consultados por organismos reguladores, policiales, públicos o tribunales nacionales e internacionales, o transferidos a ellos, bien cuando tengamos la obligación de hacerlo en cumplimiento de la legislación o normativa aplicable o cuando lo soliciten.

Los datos personales que recopilemos de usted también pueden ser objeto de tratamiento, acceso o conservación en un país distinto de aquel en que se encuentra Novartis, que quizá no ofrezca el mismo nivel de protección de los datos personales.

Si transferimos sus datos personales a empresas externas en otras jurisdicciones, garantiremos la protección de sus datos personales (i) aplicando el nivel de protección requerido conforme a la legislación local en materia de protección de datos/privacidad aplicable a Novartis, (ii) actuando de conformidad con nuestras normas y políticas, y (iii) para Novartis ubicada en el Espacio Económico Europeo (es decir, los Estados miembro de la UE más Islandia, Liechtenstein y Noruega; el «EEE»), a menos que se disponga lo contrario, transfiriendo exclusivamente sus datos personales conforme a cláusulas contractuales estándar aprobadas por la Comisión Europea. Puede solicitar información adicional en relación con transferencias internacionales de datos personales y obtener una copia de las medidas de protección pertinentes implementadas ejerciendo sus derechos como se detalla a continuación en el apartado 6.

Para transferencias de datos personales dentro de un grupo, el Grupo Novartis ha adoptado Normas Corporativas Vinculantes, un sistema de principios, normas y herramientas proporcionados por la legislación europea, al objeto de garantizar niveles eficaces de protección de datos en relación con transferencias de datos personales fuera del EEE y Suiza. Haga clic aquí para obtener más información sobre las Normas Corporativas Vinculantes de Novartis en la sección de [www.novartis.es](http://www.novartis.es): «Protección de datos: tus derechos».

#### **14.3.5. ¿Cómo protegemos sus datos personales?**

Hemos implementado medidas técnicas y organizativas apropiadas para proporcionar un nivel de seguridad y confidencialidad a sus datos personales.

Estas medidas tienen en cuenta:

- (i) los avances tecnológicos más recientes;

- (ii) los costes de su implementación;
- (iii) la naturaleza de los datos; y
- (iv) el riesgo del tratamiento.

Su finalidad es protegerlos frente a la destrucción o alteración accidental o indebida, la pérdida accidental, la divulgación o acceso no autorizados y cualquier otra forma indebida de tratamiento.

Además, al tratar sus datos personales:

- solo recopilamos y tratamos datos personales que sean adecuados, relevantes y no excesivos, según se requiera para cumplir los propósitos anteriores; y
- garantizamos que sus datos personales estén actualizados y sean exactos.

Para este último propósito, podríamos pedirle que confirme los datos personales que tenemos sobre usted. También le animamos a informarnos espontáneamente si se produce un cambio en sus circunstancias personales para que podamos garantizar que sus datos están actualizados.

#### **14.3.6. ¿Durante cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?**

Solo conservaremos sus datos personales durante el tiempo necesario para cumplir con el propósito para el que se han recopilado o para cumplir con requisitos reglamentarios o legales.

El período de retención es el período de realización de la actividad, más el período de tiempo transcurrido hasta que las demandas legales conforme a estos Términos y Condiciones hayan prescrito, a menos que existan calendarios legales o reglamentarios que tengan precedencia y que requieran un período de retención mayor o menor. También conservaremos sus datos después de la actividad, salvo que usted ejerza su derecho a que se eliminen. Cuando finalice este período, sus datos personales se eliminarán de nuestros sistemas activos.

Los datos personales recopilados o tratados en el contexto de una cuestión litigiosa se eliminan o archivan (i) en cuanto se ha alcanzado un acuerdo amistoso, (ii) una vez se ha fallado en la instancia superior posible o (iii) cuando la demanda ha prescrito.

#### **14.3.7. ¿Cuáles son sus derechos y cómo puede ejercerlos?**

Puede ejercer los derechos siguientes en las condiciones y los límites estipulados por ley:

- el derecho de acceso a sus datos personales tal como los tratamos y, si cree que alguna información relativa a usted es incorrecta, obsoleta o incompleta, a solicitar su corrección o actualización;
- el derecho a solicitar la eliminación de sus datos personales o su limitación a categorías específicas de tratamiento;
- el derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la validez del tratamiento antes de la retirada;
- el derecho a presentar objeciones, en su totalidad o en parte, al tratamiento de sus datos personales; y
- el derecho a solicitar su portabilidad, es decir, que los datos personales que nos haya proporcionado se le devuelvan o se transmitan a la persona que elija, en un formato

estructurado, utilizado habitualmente y legible por máquina, sin ningún impedimento por nuestra parte y con arreglo a sus obligaciones de confidencialidad.

Si tiene alguna pregunta o desea ejercer los derechos anteriormente mencionados, puede enviar un correo electrónico a [dpospain.novartis@novartis.com](mailto:dpospain.novartis@novartis.com) o una carta a la dirección de Novartis indicada en el apartado 1 de esta Declaración de Privacidad con un escaneado de su documento de identidad o documento oficial con su identificación.

Si no le satisface el modo en que tratamos sus datos personales, diríjase a nuestro delegado de protección de datos a través de [global.privacy\\_office@novartis.com](mailto:global.privacy_office@novartis.com), quien analizará su reclamación.

En cualquier caso, también tiene derecho a presentar una reclamación a las autoridades de protección de datos competentes, además de a ejercer sus derechos anteriormente mencionados.

#### **14.3.8. ¿Cómo se le informará de los cambios en nuestra Declaración de Privacidad?**

Cualquier futuro cambio o adición al tratamiento de sus datos personales como se describe en esta Declaración de Privacidad se le comunicará de antemano a través de una notificación individual mediante nuestros canales de comunicación habituales (p. ej., por correo electrónico o a través de nuestras páginas web).

## **15 ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES**

15.1 El hecho registrarse en el «Novartis Datathon» supone la aceptación expresa e íntegra, de estas bases por parte de los «Participantes». La «Organización» se reserva el derecho de interpretar, y/o modificar las condiciones del «Novartis Datathon», en cualquier momento, e incluso de anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concorra causa justificada para ello. En todo caso, se compromete a comunicar por esta misma vía las bases modificadas, o en su caso, la anulación del evento en su conjunto, de manera que todos los participantes tengan acceso a esta información

15.2 Los «Participantes» por el hecho de su participación en el «Novartis Datathon» se comprometen a aceptar y respetar, en todos los términos, las decisiones del jurado, renunciando expresamente a cualquier reclamación sobre estas decisiones.

15.3 La «Organización» se reserva el derecho a introducir cambios en el funcionamiento del «Novartis Datathon» en cualquier momento y/o finalizar de forma anticipada si fuera necesario por causa justificada, sin que de ello pueda derivarse ninguna responsabilidad. Si se produjera algún cambio deberá ser comunicado debidamente.

15.4 Para el conocimiento de cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes bases, la ley aplicable será la española. Tanto la «Organización» como los «Participantes» y asistentes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona.